

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31486 CUENCA

Don Antonio Senis Fernández, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cuenca y de lo Mercantil, anuncia:

1. Que en el concurso 264 /2011, referente al deudor Tabiques y Proyectos, S.L., CIF B16253528, con domicilio en Cuenca, calle Fermín Caballero, 2, portal derecho, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores. Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el BOE, Boletín de la provincia y Registro Público Concursal y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la LC).

Cuenca, 29 de septiembre de 2011.- Secretario.

ID: A110072106-1